

INFORME DE FIN DE GESTIÓN
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 “Ley General de Control Interno”.

Dirigido a: José Luis Campos Alvarado

Fecha del Informe: 27 de enero 2020

Nombre del funcionario: Juan Vicente Ramírez Soto

Nombre del Cargo: Profesional Jefe de Servicio Civil 2

Unidad Ejecutora: Agencia de Extensión Agropecuaria Alajuela

Periodo de Gestión: 2011 - 2020

- a) **Presentación:** El objetivo de este informe, es, básicamente hacer entrega de la oficina que he tenido a cargo en el período comprendido de Julio de 2011 a enero de 2020, tiempo durante el cual he estado a cargo de la Agencia de Extensión como Agente de Extensión. Es claro que describir todo lo acontecido resulta tedioso y sería un informe extenso y difícil de leer, por eso voy a resumir dicho informe en aspectos relacionados con la situación en la

que tome la oficina, los cambios realizados y la situación en la que queda la oficina, dando relevancia a los compromisos concluidos, proyectos ejecutados y la situación actual de los que no se han concluido, igualmente informar sobre algunos aspectos de Control Interno, valoración de riesgos y hacer referencia a algunas necesidades de la oficina.

b) Resultados de la Gestión.

El objetivo de mi gestión siempre fue la atención de los productores, con respuestas a sus necesidades, procurando una asistencia técnica oportuna, certera y creíble, para hacer patente la presencia institucional.

Recién llegué, mi primera acción fue hacer equipo de trabajo con las organizaciones de productores, las existentes identificadas fueron:

1. Centro Agrícola Cantonal de Alajuela, organización con la que la oficina tenía muchas discrepancias y problemas y un ambiente tenso en su relación, opté por reunirme con la Junta Directiva, exponer mis intenciones de mejora y se les pidió una lista de productores, a los cuales les interesaría recibir la asesoría del MAG y poder iniciar un proceso de restauración en la relación. Se hizo, se propuso un plan de trabajo y se ejecutó con éxito, actualmente se trabaja con la organización y se han desarrollado una serie de proyectos que más adelante se anotarán. Esta asociación reúne a unos 300 afiliados
2. Asociación de Ganaderos Valle Central Occidental – AGVACO – con esta organización si se tenía una relación buena y lo que se hizo fue mantenerla e igualmente ofrecer los servicios institucionales y la asesoría técnica, hoy en día es una organización fuerte con la que se han desarrollado varios proyectos y la mayoría de los productores tienen plan de manejo de sus fincas. Esta organización reúne a 38 afiliados.
3. Asociación de Mujeres Agroindustriales de San Isidro de Alajuela – ASOMUDI – Este grupo también estaba dentro de los planes de la Agencia, grupo de mujeres emprendedoras con un proyecto de Hidroponía, que fueron muy capacitadas por varias instituciones, incluyendo al MAG y que se mantuvieron activas por mucho tiempo, hasta que los dueños de la propiedad donde desarrollaban su proyecto, decidieron no prestar más el predio, el grupo desapareció.

4. Cooperativa de Productores de Huevo de Turrucares (AVICOOP), una organización que se había formado basada en otra organización anterior y que solamente se cambió de tipo de organización, con ellos se trabajó un proyecto, propuesto por ellos, que consistió en instalar una fábrica de concentrados para aves (y otras especies), en la que ellos se comprometían a aportar el terreno y el MAG el equipo, el MAG cumplió, ellos no y por eso se dio por terminado el proyecto, la organización hizo la devolución de los dineros.
5. Debo indicar, además, que se logró atender productores en rubros que normalmente no se atendían, entre ellos la Guayaba, Cítricos, Camote, hortalizas y legumbres en general.

Proyectos:

1. En cuanto a los proyectos ejecutados, todos tienen su expediente al día, se pueden consultar en los archivos, pero vale la pena resaltar el proyecto de dotación de terreno y de instalaciones del Centro Agrícola Cantonal, que fue un verdadero convenio donde participó la Municipalidad, donando un terreno de 2600 metros cuadrados, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con el aporte de 80 millones de colones y la organización aportando 30 millones de colones y se construyó un edificio moderno que hoy en día alberga al Centro Agrícola con sus oficinas y salas de capacitación y de reunión. El proyecto se concluyó satisfactoriamente, quedando eso sí, un remanente de 5 millones de colones y pendiente el informe de finiquito de parte de la Municipalidad, lo cual no se ha entregado, pese a la insistencia de mi parte, adjunto copia de la última nota enviada a la señora Alcaldesa.
2. El mencionado informe coordinado con la Cooperativa AVICOOP R.L. que a la postre fracasó, especialmente por parte de la Organización a la cual se le exigió la devolución de los fondos, lo cual se hizo oportunamente, igualmente se tiene el expediente completo en los archivos. El fracaso vino, especialmente porque la organización se comprometió a aportar el terreno para la instalación de la fábrica y nunca lo pudieron aportar, de tal forma que yo en una asamblea de miembros de la Cooperativa, les solicité

hacer la devolución del dinero y la renuncia a la ejecución del proyecto, así se hizo. A esta organización yo les ofrecí no sacarlos de la programación, pero, con la condición de que se presentara una auditoría interna para saber su situación real (a sugerencia de la Unidad de Gestión) y tampoco cumplieron con ese requisito

3. Con la Asociación de ganaderos, se manejaron varios proyectos, uno de ellos con fondos RBA, que fue exitoso y en el que los productores obtuvieron un incentivo para hacer producción sostenible. También se intentó uno con INDER, que era en la misma línea de producción sostenible, pero luego de muchos estudios y análisis, se determinó que solo 3 productores calificaron, se les entregó los beneficios, pero INDER nunca hizo comunicación al MAG para hacer ver los resultados del análisis, ni para pedir apoyo técnico. Es relevante hacer mención al proyecto anual se coordinó con AGVACO, proyecto conocido como productores del futuro, se trata de una especie de motivación a los hijos y nietos de los productores, en el cual, ellos concursan por el mejor manejo de los animales que se les asignan durante un tiempo, lleva ya unos 8 años consecutivos de estar funcionando. Está pendiente para ellos la consecución de un terreno Municipal, para desarrollar un proyecto similar al del Centro Agrícola.
4. Con la Asociación de Mujeres, se implementó un programa de capacitación bastante fuerte y también de dotación de equipos, pero como hice mención, se terminó la autorización para el uso de terreno y la organización murió.

c. Otros Logros.

1. Se trabajó durante varios años en coordinación con el IMAS, se beneficiaron al menos unas 40 familias de productores con el programa Ideas Productivas con no menos de 40 millones de colones en total, programa que se dejó de coordinar, al parecer por falta de recursos para el mismo.

2. Se trabajó durante varios años en coordinación entre AGVACO – CAC – SFE y la oficina del MAG para hacer uso de insumos retenidos o decomisados, que estaban en poder del SFE y que, por medio de autorización del Ministerio de Salud, se pudo hacer destrucción por uso. El beneficio se dio para una buena cantidad de productores ya que, en la mayoría de las veces, los productos entregados eran de muy buena calidad
3. Se logró engranar una excelente coordinación Interinstitucional, desde el momento en que se conformó el Comité Sectorial Agropecuario Local o COSEL, en el cual la participación de las instituciones del sector fue bastante frecuente, con la participación del CNP, INDER, SENARA, SFE, a lo que se sumó otras instituciones la Municipalidad, IMAS, MINAE, de muy buena participación y compromiso y otras como SALUD y el MEP, de participación ocasional de acuerdo a las necesidades. Se maneja un plan de trabajo de muy buen nivel técnico y con altos compromisos.

d. Cambios y Compromisos

1. En cuanto a ordenamiento jurídico ha cambiado desde el 2011, en algunos aspectos, especialmente lo que tienen que ver con algunos decretos de emergencias, Royo, fideicomisos y el último año, el Régimen Especial Agropecuario, que ha cambiado enormemente el accionar de la Institución, yo diría que para bien, porque se va a dar mucho orden en los procesos, también digno de resaltar las mejoras en el Sistema de Información DNEA, la aceptación y actualización de SEVRI y de Autoevaluación, que nos permite mejores controles.
2. Autoevaluación y SEVRIMAG, no quedan pendientes.
3. No hay Disposiciones que atender de Contraloría, Auditoría ni de los superiores.
4. Hay un inventario actualizado de bienes, que fue revisado el día de hoy y que se entregará a la Unidad Administrativa.

Con respecto al funcionamiento de la oficina, debo decir que el mayor logro fue la recuperación del edificio, el cual a mi llegada estaba bajo un convenio de préstamo al MINAE y Centro Agrícola Cantonal de Alajuela, en un principio, la oficina operaba por mera tolerancia del Centro Agrícola Cantonal de Alajuela, quienes nos facilitaron un pequeño espacio con el fin de que diéramos apoyo técnico a los productores, como huéspedes y no de propietarios.

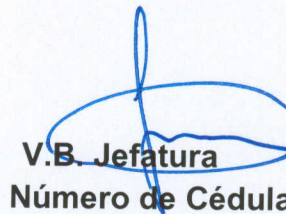
Al hacer la recuperación total del inmueble, vimos que había un deterioro muy fuerte de la infraestructura, por lo cual, para ser usado de nuevo, se debió hacer una inversión grande de más de 30 millones de colones, aquí es de resaltar la colaboración y el apoyo de la Dirección Financiera Administrativa del MAG, de la Dirección Regional y el fuerte empuje que dio la Unidad Administrativa Regional. La recuperación del edificio permitió reubicar personal, se pudo contar con una cochera amplia para el parqueo y resguardo de los vehículos oficiales, los cuales durante el día debían permanecer en la calle, sala de reuniones y conferencias y hasta una parte del edificio se logró convenir con SENASA lo cual ha sido muy provechoso y positivo para el servicio que se brinda a los productores y empresarios del Cantón y para la excelente relación de la coordinación. En el caso del convenio de uso con el Centro Agrícola y con el MINAE, con el CAC se logró el proyecto y ellos ahora están muy bien ubicados y cómodamente dan el servicio, el MINAE buscó la opción de alquilar una casa grande que usan hoy en día como oficina y están bien, mientras consiguen construir sus propias oficinas. Quizás el problema se presentó durante algún tiempo con la seguridad, ya que al salir el MINAE se terminó el servicio de vigilancia que se tenía y sufrimos dos eventos de robo, cuantiosos, que afectó en mucho el funcionamiento de la oficina; se logró dotar de nuevo, pero, también se instaló un sistema de alarma, vigilancia en video y la participación de un guarda, lo cual solucionó la problemática.

En cuanto al personal, ha sido estable, eso sí, en mi criterio, escaso, a mi parecer una oficina como esta requiere de al menos dos técnicos, apoyando la labor del Agente de Extensión. En términos generales, salgo satisfecho de la gestión, especialmente porque se ha notado satisfacción en la clientela, se ha recuperado y mejorado el posicionamiento y e imagen institucional, así como el reconocimiento por parte de la sociedad al trabajo institucional.

El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.



Firma del funcionario
Número de cédula



V.B. Jefatura
Número de Cédula

c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Sucesor
Sistema Unificado de Información Institucional.

